

Expediente: 14513/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ADJI KETER RUBEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ADJI KETER, RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 14513/25



H108022958670

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ADJI KETER RUBEN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 14513/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 01 de diciembre de 2025.

Advirtiendo la proveyente que por un error involuntario se consignó mal el domicilio del demandado en el punto 2 del proveído de fecha 26/11/25, a sus efectos se procede a modificar el mismo, siendo el correcto: *25 DE MAYO DE 1810 N° 759 - PISO: 1 DPTO: A, SAN MIGUEL DE TUCUMAN.* Notifíquese digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.